

FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO COMEDOR ESCOLAR
CURSO 2021/22

El comedor es un servicio complementario de carácter educativo, forma parte de la programación anual del centro (Decreto Enero del 99). Incluye tanto el servicio alimenticio como el educativo. El comedor comienza el primer día lectivo del curso y finaliza el último día lectivo.

Debido a la situación actual se utilizará este servicio por meses completos o bien días alternos fijos. No se pueden contratar comidas sueltas ni bonos.

1 .GESTIÓN ECONÓMICA DEL SERVICIO DE COMEDOR:

. Coste y precio del menú:

- Usuarios **no subvencionados** (alumnos ordinarios):
 - o Alumnos fijos (todo el curso).....4,88€
 - o Fijos discontinuos.....5,50€
- Alumnos con precio reducido de comedor (**Beca**).....3€

Para el pago del comedor los usuarios pueden:

- o Domiciliar en la cuenta corriente del centro el pago mensual.
- o Pago por transferencia indicando nombre del alumno, curso y periodo que paga.
- o **NO SE PUEDEN REALIZAR PAGOS EN EFECTIVO EN SECRETARÍA.**

. En el precio se repercuten los siguientes costes:

- o Alimentación.
- o Limpieza.
- o Personal laboral (salario y SS).
- o Combustible (Gas).
- o Reposición de menaje.
- o Mantenimiento y reposición de los electrodomésticos industriales.
- o Seguros.
- o Análisis de control dietético y bacteriológico en el propio centro, así como los de control externo exigido por la legislación vigente.
- o Personal de Educación Educativa, apoyo y vigilancia.
- o Impuestos.
- o Cualquier otro que se pueda aplicar según la normativa.

2.-INCIDENCIAS OCASIONALES EN LOS PAGOS:

➤ **Devolución parcial o total del menú:**

- Los criterios para la devolución parcial o total del menú deben estar aprobados por el Consejo escolar y ser conocidos por las familias y aceptado por parte de la empresa.

➤ **En caso de baja temporal del alumno por COVID-19:**

En caso de que se determine por la administración educativa el confinamiento temporal por COVID-19 de alumnos de colegios públicos de Educación Infantil y Primaria que afecte a usuarios fijos del servicio de comedor escolar, la Consejería competente en materia de educación asumirá el pago a las empresas que prestan el servicio de comedor escolar correspondiente a dichos alumnos de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) Se contabilizarán únicamente los alumnos afectados por situación de confinamiento temporal determinado por la administración educativa y que utilizan diariamente el servicio de comedor escolar.

b) Situaciones de confinamiento temporal por un período igual o inferior a siete días lectivos a lo largo de un mismo mes: se abonará el 60 por 100 sobre el precio de la minuta comensal/día.

c) Situaciones de confinamiento temporal superiores a siete días lectivos a lo largo de un mismo mes: — Se facturará el 100 por 100 sobre el precio de la minuta comensal/día durante los tres primeros días lectivos de duración del confinamiento temporal. — Se facturará el 60 por 100 sobre el precio de la minuta comensal/día durante el cuarto, quinto, sexto y séptimo día lectivo de duración del confinamiento temporal.

➤ **En las bajas de más de siete días lectivos o baja definitiva temporal** (dentro de un mes), la empresa tendrá derecho a facturar:

- Con un preaviso de 7 días... 0€
- Con un preaviso de 3 días... 60% del precio de la minuta
- Con un preaviso de **menos** de 3 días 100% de la minuta.

➤ **Devolución de recibos domiciliados:**

- La **falta de pago** por los comensales del servicio será causa de pérdida de la plaza del comedor.
- Cuando se trate de **falta de liquidez en la cuenta o cambio de cuenta sin notificar** se cobrarán al alumno los costes de dicha tramitación.
- Cualquier otra circunstancia, se estudiará en secretaría personalmente.
- Cualquier cambio relacionado con el comedor (bajas, altas, cambios de cuenta bancaria...) debe comunicarse POR ESCRITO en el siguiente correo:

secretaria.cp.blasdeotero.coslada@educa.madrid.org

3.- PRECIO COMEDOR CURSO 2021/2022

MES	Nº DE DÍAS	TOTAL	BECA
SEPTIEMBRE	18	87,84€	54€
OCTUBRE	19	92,72€	57€
NOVIEMBRE	21	102,48€	63€
DICIEMBRE	13	63,44€	36€
ENERO	16	78,08€	48€
FEBRERO	18	87,84€	54€
MARZO	23	112,24€	69€
ABRIL	14	68,32€	42€
MAYO	20	97,60€	60€
JUNIO	17	82,96€	51€